

 <p>www.iesdamasoalonso.es</p>	<p>Presentación Materia Criterios Iniciales de Curso</p> <hr/> <p>Dpto. Lengua Castellana y Literatura</p>	 <p>Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>
---	---	---

4º ESO (LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA) Curso 2024/25

1. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos.

Evaluación	Unidad Didáctica	Bloque de contenido
1ª Evaluación	Unidad de programación 1 (Unidades 1, 2, 3 y 4)	<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes: la diversidad lingüística, la situación lingüística de España, los registros y la cortesía verbal.</p> <p>Bloque B: Comunicación oral y escrita: lectura comprensiva de textos, comprensión y producción de textos orales multimodales, comentario de texto lingüístico guiado.</p> <p>Bloque C: Educación literaria: lectura guiada de textos del Neoclasicismo, el Romanticismo, el Realismo y el Naturalismo español. Lectura autónoma de la obra <i>Todo es máscara</i>.</p> <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua: Los procesos de formación de palabras, las relaciones semánticas entre las palabras, análisis de oraciones simples y compuestas coordinadas.</p>
2ª Evaluación	Unidad de programación 2 (Unidades 5, 6, 7 y 8)	<p>Bloque B: Comunicación oral y escrita: lectura comprensiva de textos, comprensión y producción de textos orales multimodales, comentario de texto lingüístico guiado.</p> <p>Bloque C: Educación literaria: Lectura guiada de obras clásicas de la literatura española de la época de fin de siglo, Modernismo, Generación del 98, las Vanguardias y la Generación del 27. Lectura autónoma de <i>El misterio de la cripta embrujada</i></p> <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua: análisis de oraciones compuestas subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.</p>
3ª Evaluación	Unidad de programación 3 (Unidades 9, 10, 11 y 12)	<p>Bloque B: Comunicación oral y escrita: componentes del hecho comunicativo, análisis de la coherencia y la cohesión textual, análisis, comentario y comprensión de textos variados y producción de textos de carácter social (Currículum, carta de presentación)</p> <p>Bloque C: Educación literaria: Lectura guiada de obras de la literatura española de los géneros narrativo, poético y dramático desde el final de la Guerra civil a la actualidad.</p> <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua: análisis completo de oraciones</p>

 <p>www.iesdamasoalonso.es</p>	<p>Presentación Materia Criterios Iniciales de Curso</p> <hr/> <p>Dpto. Lengua Castellana y Literatura</p>	 <p>Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>
---	---	---

NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR EL PROFESORADO.

2. Recursos didácticos y metodología

Entre los recursos didácticos utilizados destaca el libro de texto de la editorial Oxford (Lengua Castellana y Literatura 4º ESO). Los profesores utilizan además sus propios materiales, como presentaciones realizadas en canva y otras plataformas con la finalidad de que las explicaciones resulten más claras. Además, utilizan recursos audiovisuales variados. Entre estos materiales encontramos los libros de lectura.

En cuanto a la metodología: se utiliza una metodología variada que combina las explicaciones en la pizarra, el uso de la pizarra digital para la realización de ejercicios y otras actividades, el trabajo individual y el trabajo en grupo.

3. Evaluación: Instrumentos

Para evaluar la consecución y grado de logro en el dominio de dichos contenidos, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación que quedan reflejados en la siguiente tabla:

Competencias específicas		Criterios de evaluación
<p>Bloque I: La lengua y sus hablantes</p>	<p>C1: Diversidad lingüística.</p>	<p>1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural</p>
<p>Bloque II: Comunicación</p>	<p>C2. Comprensión e interpretación oral. C3. Expresión oral. C4. Comprensión escrita. C5. Expresión escrita. C 6. alfabetización mediática e Informacional</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales. 3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos.</p>



Presentación Materia
Criterios Iniciales de Curso



**Dpto. Lengua Castellana y
Literatura**

		<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p> <p>4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto.</p> <p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto.</p> <p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo.</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales.</p>
Bloque III Educación literaria	<p>C7: lectura autónoma.</p> <p>C8: Lectura literaria.</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2 Establecer progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria.</p>
Bloque IV Reflexión sobre la lengua	C9: Reflexión sobre la lengua y sus usos.	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera guiada progresivamente autónoma.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua</p>
En todos los bloques	C 10 Ética de la comunicación.	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.</p>

Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán diversos instrumentos entre los que encontramos:

 www.iesdamasosalonso.es	Presentación Materia Criterios Iniciales de Curso	 Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte
	Dpto. Lengua Castellana y Literatura	

- Pruebas escritas o exámenes de tipo teórico práctico: en ellos se combinan los contenidos o saberes asociados a la lengua, la comunicación (comentario de texto), la sintaxis y la literatura (contenido teórico y comprensión y análisis de textos literarios)
- Pruebas de comprensión oral
- Exposiciones y producciones orales: de temática variada, a veces ligada a alguno de los contenidos del curso
- Entrega de trabajos y actividades como redacción y comentario de texto.

Cada uno de estos instrumentos llevará asociados diversos criterios de calificación que reciben los siguientes porcentajes:

RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR BLOQUES Y COMPETENCIAS

BLOQUES	COMPETENCIAS	PESO
Bloque I: Las lenguas y sus hablas	C1. Diversidad lingüística	4%
Bloque II: Comunicación	C2. Comprensión oral	5%
	C3. Expresión oral	5%
	C4. Comprensión escrita	10%
	C5 Expresión escrita	10%
	C6. Alfabetización mediática e informacional	5%
Bloque III Educación literaria	C7. Lectura autónoma	10 %
	C.8 Lectura literaria	25%
Bloque IV Reflexión sobre la lengua	C9. Reflexión sobre la lengua	25%
EN TODOS LOS BLOQUES	C10. Ética de la comunicación	1%

La evaluación continua tiene un carácter formativo, pues permite medidas de refuerzo y mejora en cualquier momento del proceso.

Los diferentes criterios de evaluación se calificarán sobre 10 y se evaluarán con diferentes instrumentos: Pruebas específicas, actividades en el aula y en casa y observación en el aula.

Evaluación continua

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y se realizará de acuerdo con los objetivos, las competencias, los contenidos y criterios de evaluación recogidos en la programación de cada curso. Tendrá el carácter de síntesis valorativa del proceso evaluador e integrará la información

 <p>www.iesdamasoalonso.es</p>	<p style="text-align: center;">Presentación Materia Criterios Iniciales de Curso</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Dpto. Lengua Castellana y Literatura</p>	 <p style="text-align: center;">Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>
---	---	---

recogida durante el proceso. Se basará en la observación y seguimiento del progreso del alumnado en clase, así como en el resultado de los distintos ejercicios, actividades, tareas y pruebas específicas que se realicen en el aula.

Pruebas específicas:

Al final de cada unidad, se realizarán pruebas para valorar la adquisición de conocimientos. Se realizarán una o dos pruebas por trimestre que, generalmente, coincidirán con las unidades programadas. La evaluación será sumativa y continua, es decir, el alumno/a deberá demostrar que no sólo ha adquirido al menos los contenidos básicos de la unidad correspondiente, sino que recuerda lo dado anteriormente para su óptima evolución.

Según el Decreto 82/2022, la evaluación en la ESO es continua (que valora, a través de variados recursos, el progreso y la evolución) formativa (ofrece información constante que permite introducir mejoras constantemente) e integradora (orientada a obtener las competencias y objetivos de la etapa), motivo por el cual, los criterios de evaluación son los referentes de la evaluación.

Aspectos que se han ido detallando en los apartados anteriores: instrumentos variados para obtener información constante sobre la consecución de los objetivos y competencias de la etapa y materia. Todo ello teniendo como referencia los criterios de evaluación. Cada uno de ellos se calificará sobre 10 y se le dará un valor siguiendo la siguiente nomenclatura cuya correlación numérica es la siguiente:

NI (No Iniciado) → 0, 1 y 2

EP (En Proceso) → 3 y 4

C (Conseguido) → 5 y 6

R (Relevante) → 7 y 8

E (Excelente) → 9 y 10

Para **evaluar** la consecución y grado de logro en el dominio de los saberes básicos del curso, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación que quedan reflejados en la siguiente tabla, así como también la relación de cada uno de ellos con la competencia específica y el porcentaje de la nota.

La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual. Dichos porcentajes están reflejados en la sucesiva tabla.

- ✓ Para obtener la calificación final de cada unidad didáctica (UD) haremos uso de la herramienta **cuaderno de evaluación** incluido en EducamosCLM en la cual se ponderan los criterios de evaluación y se relacionan con las actividades e

 <p>www.iesdamasoalonso.es</p>	<p>Presentación Materia Criterios Iniciales de Curso</p> <hr/> <p>Dpto. Lengua Castellana y Literatura</p>	 <p>Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>
---	---	---

instrumentos, así como con los descriptores operativos y las competencias específicas, que también serán objeto de evaluación, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.

4. Recuperación, recuperación de pendientes y atención al alumnado repetidor

Suspensos curso actual

Para cumplir con el Decreto 8/2022, en el proceso de evaluación continua estableceremos medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

Para este alumnado se seguirá un plan de trabajo que establecerá los aprendizajes imprescindibles y las medidas de refuerzo necesarias para facilitar alcanzarlos. Se detallarán las actividades de recuperación (tareas, ejercicios, pruebas, trabajos, etc.) a realizar y los procedimientos e instrumentos de evaluación (pruebas objetivas o pruebas prácticas, rúbricas con los correspondientes descriptores para su evaluación, etc.) así como las fechas de realización de pruebas, entrega de trabajos, etc.

Pendientes

Para aquellos/as alumnos/as que tengan la materia suspensa de cursos anteriores, se le proporcionará un PT (**Plan de Trabajo**) trimestral, en el que se detallarán las tareas prácticas que deben realizar para superar los saberes básicos de cada evaluación. Se entregará a cada alumno el cuadernillo de actividades que debe cumplimentar, así como el Plan de Trabajo con la fecha límite de entrega del mismo.

Alumnado repetidor

Para facilitar el aprendizaje de este alumnado se tomarán medidas de carácter organizativo, como la asignación de puestos en las primeras filas del aula, la asignación de compañeros de trabajo, la

 <p>www.iesdamasoalonso.es</p>	<p>Presentación Materia Criterios Iniciales de Curso</p> <hr/> <p>Dpto. Lengua Castellana y Literatura</p>	 <p>Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>
---	---	---

disposición en parejas y adaptaciones metodológicas de las actividades del aula.

5. Comunicación con familias y alumnado

La comunicación con el alumnado y sus familias para realizar el seguimiento de su evolución y tareas e impartir docencia llegado el caso, será realizado exclusivamente **a través de las plataformas oficiales de la Consejería de Educación** de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (*EducamosCLM*).

NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR EL PROFESORADO.